

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°011-2007-BCRP

Lima, 20 de abril 2007

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) para que este Banco Central participe en el curso-taller "*Sistemas de Pagos: Una Visión Integral*", que se llevará a cabo del 23 al 27 de abril, en la ciudad de México D.F., México;

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento de sus funciones la Gerencia de Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos evaluar y velar por el adecuado funcionamiento del Sistema Financiero y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

Que no hay costo de inscripción en el curso-taller y el Banco Central financiaría el gasto de la participación;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y del Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 19 de abril de 2007;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Raúl Moquillaza Soller, Especialista en Sistema de Pagos de la Gerencia de Estabilidad Financiera, a la ciudad de México D.F., México, del 22 al 27 de abril y al pago de los gastos, a fin de participar en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto aproximado que irrogue el viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1136,19
Viáticos	US\$ 1200,00
Tarifa única de uso de aeropuerto	US\$ 30,25

TOTAL	US\$ 2366,44
--------------	---------------------

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE